



**FONDO DE INVERSIÓN BCR LIQUIDEZ DÓLARES NO
DIVERSIFICADO**

Estados Financieros al 31 de Marzo de 2024 (No Auditados)

(Con cifras correspondientes de 2023)

FONDO DE INVERSIÓN BCR LIQUIDEZ DÓLARES NO DIVERSIFICADO
 Administrado por
 BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de activos netos
 Al 31 de marzo de 2024
Información no Auditada
 (con cifras correspondientes al 31 de marzo de 2023)
 (en US dólares)

	Nota		mar-24	mar-23
Activos:				
Efectivo	14	US\$	38,133,322	45,812,928
Inversiones en instrumentos financieros	15		24,880,483	57,681,570
Intereses por cobrar			343,436	104,753
Total activo			<u>63,357,241</u>	<u>103,599,251</u>
Pasivos:				
Otras cuentas por pagar			3,375	3,825
Comisiones por pagar			53,062	82,925
Total pasivo			<u>56,437</u>	<u>86,750</u>
Total activo neto		US\$	<u>63,300,804</u>	<u>103,512,501</u>
Composición del valor del activo neto:				
Certificados de títulos de participación	16	US\$	43,727,120	74,066,761
Capital pagado en exceso			18,119,913	28,283,762
Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones			0	2
Utilidades por distribuir			1,453,771	1,161,976
Total activo neto		US\$	<u>63,300,804</u>	<u>103,512,501</u>
Número de Certificados de Títulos de participación			<u>43,727,120</u>	<u>74,066,761</u>
Valor del activo neto por título de participación Serie A		US\$	<u>1.4476</u>	<u>1.3976</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

Allan Marín Roldán
Gerente General

Nidya Monge Aguilar
Jefe Jefatura Contable Administrativa

Maria Muñoz Hernandez
Contadora

Céd. 3110660357
FONDO DE INVERSIÓN BCR
LIQUIDEZ DÓLARES NO
DIVERSIFICADO
Asociación: Administración de BCR
SAFI S.A.
Registro Profesional: 39298
Contador: Maria Teresa Muñoz
Hernández
Estado de Situación Financiera
2024-04-18 19:31:15 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: UmHwQ32K
<https://timbres.contador.co.cr>

FONDO DE INVERSION BCR LIQUIDEZ DÓLARES NO DIVERSIFICADO
 Administrado por
 BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de resultados integrales
 Por el periodo de un año terminado el 31 de marzo de 2024
Informacion no Auditada
 (con cifras correspondientes al 31 de marzo de 2023)
 (en US dólares)

	<u>Nota</u>	<u>mar-24</u>	<u>mar-23</u>
Ingresos:			
Ingresos por intereses, primas y descuentos, neto	US\$	706,226	1,046,418
Diferencial cambiario, neto		5	4
Total ingresos		<u>706,231</u>	<u>1,046,422</u>
Gastos:			
Comisión por administración del Fondo	12	146,249	218,752
Gastos operativos		623	987
Total gastos		<u>146,872</u>	<u>219,739</u>
Utilidad antes de impuestos		559,359	826,683
Impuesto al Valor Agregado	17.b	19,012	28,438
Utilidad neta del año	US\$	<u>540,347</u>	<u>798,245</u>
Otros resultados integrales			
Cambio en el valor razonable de las inversiones		(2)	(5,297)
Utilidad neta integral del año	US\$	<u>540,345</u>	<u>792,948</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

Allan Marín Roldán
Gerente General

Nidya Monge Aguilar
Jefe Jefatura Contable Administrativa

Maria Muñoz Hernandez
Contadora

Céd. 3110660357
FONDO DE INVERSION BCR
LIQUIDEZ DOLARES NO
DIVERSIFICADO
Atención: Administración de BCR
SAFI S.A.
Registro Profesional: 39298
Contador: Maria Teresa Muñoz
Hernández
Estado de Resultados Integral
2024-04-18 19:31:16 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: UmHwQ32K
<https://timbres.contador.co.cr>

FONDO DE INVERSION BCR LIQUIDEZ DÓLARES NO DIVERSIFICADO
 Administrado por
 BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Cambios en el Activo Neto
 Por el periodo de un año terminado el 31 de marzo de 2024
Información no Auditada
 (con cifras correspondientes al 31 de marzo de 2023)
 (en US dólares)

	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Ganancia (pérdida) neta no realizada por valuación de inversiones	Utilidades por distribuir	Total
Saldos al 31 de marzo de 2023	74,066,761 US\$	74,066,761	28,283,762	2	1,161,976 US\$	103,512,501
Utilidad neta del año	0	0	0	0	1,810,521	1,810,521.06
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	158,445,168	158,445,168	65,613,004	0	0	224,058,172.29
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	0	0	0	0	(1,730,190)	(1,730,190.00)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(193,758,584)	(193,758,584)	(78,280,227)	0	0	(272,038,811.03)
Subtotal	38,753,345	38,753,345	15,616,539	2	1,242,307	55,612,193.14
Otros Resultados integrales						
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones en valores	0	0	0	(2)	0	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	38,753,345	38,753,345	15,616,539	0	1,242,307	55,612,191
Utilidad neta del año	0	0	0	0	540,347	540,347
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	42,685,906	42,685,906	18,805,510	0	0	61,491,416
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	0	0	0	0	(328,883)	(328,883)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(37,712,131)	(37,712,131)	(16,302,136)	0	0	(54,014,267)
Subtotal	43,727,120	43,727,120	18,119,913	0	1,453,771	63,300,804
Otros Resultados integrales						
Saldos al 31 de marzo 2024	43,727,120 US\$	43,727,120	18,119,913	0	1,453,771 US\$	63,300,804

Las notas son parte integral de los estados financieros

Allan Marín Roldán
Gerente General

Nidya Monge Aguilar
Jefe Jefatura Contable Administrativa

Maria Muñoz Hernandez
Contadora

Céd. 3110660357
FONDO DE INVERSIÓN BCR
LIQUIDEZ DÓLARES NO
DIVERSIFICADO
Asociación Administradora de BCR
SAFI S.A.
Registro Profesional: 39298
Contador: Maria Teresa Muñoz
Hernández
Estado de Cambios en el Patrimonio
2024-04-18 16:31:16 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: UmHwQ32K
<https://timbres.contador.co.cr>

FONDO DE INVERSIÓN BCR LIQUIDEZ DÓLARES NO DIVERSIFICADO

(Administrado por BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024

(con cifras correspondientes al 31 de marzo de 2023)

(Expresadas en dólares estadounidenses)

Políticas y Métodos de Registro

1. Base de Contabilidad - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

- Norma Internacional de Contabilidad No.1 - Presentación de Estados Financieros - El CONASSIF ha establecido tratamientos prudenciales. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

- Norma Internacional de Contabilidad No.7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

- Norma Internacional de Contabilidad No.9 - Instrumentos Financieros - El CONASSIF en el artículo del acta de la sesión 1630-2020 celebrada el 10 de diciembre de 2020 dispuso la modificación del Transitorio VII del Reglamento de Información Financiera, para que se lea así:

“La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en Fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.”

2. Políticas Contables Significativas - Las políticas contables más importantes que sigue el Fondo se resumen como sigue:

a. Moneda - Los estados financieros y sus notas se expresan en US dólares (US\$). La unidad monetaria de medida de los estados financieros es el US dólar y no el colón (¢), reflejando el hecho de que las transacciones son denominadas en US dólares, los Certificados de Títulos de Participación del Fondo están emitidos en US dólares y las distribuciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en US dólares, por lo que los dólares (US\$) son su moneda funcional y de reporte.

Al 31 de marzo de 2024, el tipo de cambio se estableció en ¢499.39 y ¢506.60, (¢540.39 y ¢545.95 en el 2023) por US\$1.00, para la compra y venta de divisas, respectivamente.

b. Valor Justo - Los estados financieros son preparados sobre una base de valor justo para activos y pasivos financieros e inversiones disponibles para la venta, excepto aquellos en que no se dispone de una valuación razonable del valor justo. Los otros activos y pasivos financieros y activos no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico.

3. Instrumentos Financieros -

Clasificación - A partir del 1° de enero de 2020, en adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 “Instrumentos Financieros” (NIIF 9) y según el acuerdo 22-19 y 23-19 de la Junta Directiva, se aprobó la implementación de nuevos modelos de negocio de acuerdo a la siguiente clasificación:

a. Costo amortizado - (a) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral - (a) el activo financieros se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c. Valor razonable con cambios en resultados: si no se pudiera aplicar las condiciones indicadas en los puntos a. y b.

4. Política de Inversiones - El Fondo podrá invertir un 100% de la cartera activa en títulos y valores del Sector Público costarricense, con garantía directa del Estado.

La concentración máxima en un solo emisor no tiene límites con excepción del Banco de Costa Rica cuya concentración como máximo podrá ser de un 80% del activo neto.

El Fondo deberá invertir un mínimo del 85% del total de los activos en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días, y un máximo del 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen los 540 días, sin que exista para ello un límite para la colocación de los activos administrados en una misma emisión.

El plazo promedio de vencimiento de la cartera es igual o menor a 90 días.

El Fondo podrá obtener crédito para cubrir necesidades transitorias de liquidez hasta por un 10% de sus activos totales, siempre y cuando el plazo del crédito no sea superior a tres meses. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado este porcentaje podrá aumentarse hasta por un 30% de sus activos, siempre y cuando cuenten con la aprobación previa del Superintendente General de Valores. Las operaciones de recompra con posición de comprador a plazo se encuentran comprendidas dentro de dicho límite máximo.

- **Reconocimiento** - El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros a la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

- **Medición** - Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial, son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Posterior a la medición inicial, las inversiones son medidas a su valor razonable, utilizando la metodología del vector de precios de un proveedor de precios, aprobada por la Superintendencia General de Valores. (Nivel 1).

La metodología descrita es aplicable a todos los títulos valores de deuda propiedad del Fondo cuyo plazo al vencimiento o remanente sea mayor a 180 días, de conformidad con el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros.

En los casos en que en virtud de la inexistencia o insuficiencia de negociaciones se utilicen otros mecanismos para la estimación del precio, el administrador podrá apartarse del valor resultante de la metodología si, a su juicio, existen circunstancias atinentes al riesgo de los valores que no se han visto reflejadas en ese precio.

Como una excepción, aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo amortizado, incluyendo costos de transacción, menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor justo.

Los préstamos y partidas originadas por el Fondo y pasivos financieros que no son negociables, son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Las inversiones en otros Fondos de inversión se registran como el valor neto del activo reportado por el administrador de dichos Fondos.

5. Retiro de Activos Financieros - Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que el Fondo se compromete a vender el activo. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

6. Custodia de Títulos Valores - Mediante oficio BCR SAFI 253-07 del 26 de marzo de 2007, se informa como hecho relevante que BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. designó al Banco de Costa Rica (compañía relacionada) como custodio local para los Fondos que administra.

7. Instrumentos Específicos -

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo, con vencimientos originales de menos de dos meses altamente líquidas que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo, más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

- **Operaciones de Mercado de Liquidez** - Las operaciones de mercado de liquidez se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.

- **Títulos Vendidos en Operaciones de Recompra y Obligaciones por Pactos de Recompra** - Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de recompra de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de recompra), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta a hoy es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados a hoy bajo acuerdos de reventa (inversiones en recompras), se registran como cuentas por cobrar originadas por la empresa y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en recompras y las obligaciones por pactos de recompra se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo, utilizando el método de interés efectivo.

- **Ingresos por Intereses** - Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado, dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento calculado sobre la base de interés efectivo.

- **Gastos** - Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones conforme se incurren, es decir sobre la base de devengado, excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

- **Gasto por Intereses** - El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pactos de recompra de títulos, se reconoce sobre la base de devengado, con base en el método de interés efectivo.

8. Impuesto sobre la Renta - A partir del 1 de julio de 2019 en cumplimiento a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635) este impuesto pasó a un 15% para las ganancias o pérdidas de capital.

El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

- **Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable del mes, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de activos netos mensual.

- **Diferido** - El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros de activo y pasivo y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado

de activos netos. Estas diferencias temporales se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que no se podrá realizar en años futuros el activo o pasivo de impuesto diferido, éste sería reducido total o parcialmente.

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

9. Certificados de Títulos de Participación y Capital Pagado en Exceso - Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada Fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$1,00. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo, de manera que el valor pagado en exceso sobre el valor nominal de los certificados de participación se registra en la cuenta denominada “Capital pagado en exceso”.

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, objetivo del Fondo, políticas de inversión y valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

10. Determinación del Valor del Activo Neto y el Rendimiento de los Fondos - El activo neto del Fondo es determinado por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, debidamente valoradas a su valor justo e incluye los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división del monto del activo neto entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada Fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

Al 31 de marzo, el rendimiento de los últimos doce meses y el de los últimos 30 días es el siguiente, expresado en términos anuales:

12 meses		
Serie	2024	2023
A	<u>3.57%</u>	<u>1.69 %</u>

30 días		
Serie	2024	2023
A	<u>3.22%</u>	<u>3.37%</u>

11. Política de Distribución de Rendimientos - El Fondo acumula diariamente los beneficios generados por la cartera de inversiones en el precio de la participación; la distribución de los mismos tendrá lugar hasta que el inversionista solicite la redención parcial o total de sus participaciones. El inversionista obtiene su rentabilidad de la diferencia que exista entre el valor de compra o suscripción de las participaciones y el valor al cual se redimen.

12. Comisión por Administración - El Fondo debe cancelar a la Compañía una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de marzo, el Fondo le paga a la Compañía, las siguientes comisiones de administración:

Comisión de Administración		
Serie	2024	2023
A	<u>0.95%</u>	<u>0.95%</u>

13. Período Fiscal - La Sociedad y el Fondo operan con el período fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

14. Disponibilidades

El detalle de las Disponibilidades es el siguiente:

	2024	2023
Davivienda	26,094,586	30,400,166
Banco de Costa Rica	11,942,608	15,317,523
Banco Nacional	51,001	50,954
Banco Popular	41,931	41,491
Bac San José	2,594	2,794
Banco Lafise	602	0
Total	\$38,133,322	\$45,812,928

15. Inversiones en Instrumentos Financieros

A partir del 1° de enero de 2020, en adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 “Instrumentos Financieros” (NIIF 9) y según el acuerdo 22-19 y 23-19 de la Junta Directiva, se aprobó la implementación de nuevos modelos de negocio para el Fondo.

Se detallan por modelo de negocio los instrumentos financieros disponibles para la venta:

	2024	2023
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	0	160,001
Inversiones al Costo Amortizado	24,880,483	57,521,569
Total	\$24,880,483	\$57,681,570

16. Capital Social

Al 31 de marzo de 2024, el capital está representado por 43,727,120 participaciones con un valor nominal de \$1 cada una, para un total de \$43,727,120.

17. Impuestos

17.a Impuesto Sobre La Renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

Al 31 de marzo 2024 el fondo no tuvo que realizar el pago de este impuesto

17.b Impuesto al Valor Agregado

A partir del 01 de julio de 2019 entró en vigencia la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley N° 9635).

Al 31 de marzo 2024 el Fondo pagó \$19,012.

Los presentes Estados Financieros cuentan con la firma digital.